

Distribución: general

Fecha: 27 de marzo de 2018

Original: inglés

Tema 8 del programa

WFP/EB.A/2018/8-A/1/DRAFT

Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<http://executiveboard.wfp.org>).

Proyecto de plan estratégico para el Afganistán (2018-2022)

Duración	1 de julio de 2018 – 30 de junio de 2022
Costo total para el PMA	717.670.428 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	3

* <http://gender.manuals.wfp.org/en/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker/>

Resumen

Con un gobierno comprometido, abundantes recursos naturales y una población joven y diversa, el Afganistán tiene posibilidades de realizar progresos considerables en la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. No obstante, un conflicto complejo y prolongado —agravado por las dificultades relacionadas con el cambio climático, la evolución demográfica, las desigualdades de género, el subempleo y los problemas de transparencia—, representa un obstáculo espectacular para el éxito de las iniciativas encaminadas a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial el 2, sobre la erradicación del hambre. El examen estratégico del Afganistán relacionado con la iniciativa Hambre Cero realizado en 2017 puso de relieve los altos niveles (en ocasiones caracterizados por una fuerte tendencia al alza) de inseguridad alimentaria y desnutrición en el país y, en este sentido, presenta una serie de recomendaciones para corregir el problema.

Con el presente plan estratégico para el país el PMA está en perfectas condiciones para ayudar al Afganistán a poner en práctica varias de las principales recomendaciones formuladas en el examen estratégico. El objetivo principal del plan es ayudar al país a erradicar el hambre de aquí a 2030 y propiciar, en la medida de lo posible, una transición más amplia y duradera hacia la paz y el desarrollo. El plan, que incorpora sistemáticamente cuestiones transversales, como la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, la protección y la necesidad de rendir cuentas a las poblaciones afectadas, se centra en seis efectos estrechamente relacionados entre sí que abarcan los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17: intervenciones de emergencia (efecto estratégico 1), medios de subsistencia resilientes (efecto estratégico 2), nutrición (efecto estratégico 3), cadenas de valor para los productos nutricionales (efecto estratégico 4), coherencia normativa (efecto estratégico 5) y servicios y plataformas comunes (efecto estratégico 6).

Coordinadores del documento:

Sr. D. Kaastrud
Director Regional
Asia y el Pacífico
Correo electrónico: david.kaastrud@wfp.org

Sr. P. Howe
Director Adjunto en el País
Correo electrónico: paul.howe@wfp.org

El enfoque adoptado se basa en amplias consultas con el Gobierno, los asociados y las comunidades afectadas y comporta tres procesos de reorientación que permitirán al PMA prestar al país un apoyo más eficaz para el logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2. En primer lugar, el PMA iniciará una transición hacia soluciones más sostenibles en las esferas relacionadas con los resultados estratégicos y prestará especial atención no solo a las intervenciones de emergencia (efecto estratégico 1), sino también al logro de medios de subsistencia resilientes (efecto estratégico 2), y no solo al tratamiento de la malnutrición, sino también a su prevención (efecto estratégico 3). En segundo lugar, impulsará una interacción más transformativa entre las distintas esferas relacionadas con los resultados estratégicos y cadenas de valor nutricional (efecto estratégico 4) que proporcionen productos enriquecidos en apoyo de las intervenciones de emergencia, los medios de subsistencia resilientes y la nutrición (efectos estratégicos 1, 2 y 3). En tercer lugar, adoptará una nueva formulación, más exhaustiva y liderada a nivel nacional, de todas las esferas relacionadas con los resultados estratégicos, para lo cual contribuirá a mejorar la coherencia normativa (efecto estratégico 5) y promoverá el uso de servicios y plataformas comunes (efecto estratégico 6).

Estos procesos de reorientación permitirán al PMA contribuir al logro de los objetivos más amplios establecidos a largo plazo por el país, respaldando la realización de intervenciones que aúnen la acción humanitaria, la ayuda para el desarrollo y la consolidación de la paz. Por ejemplo, la transición hacia soluciones más sostenibles significa que la labor del Programa contribuirá a fortalecer los medios de subsistencia, a infundir a la población más esperanza en el futuro, a reducir los incentivos para alistarse en los grupos armados y, de este modo, a promover la estabilidad. Asimismo, los vínculos entre las esferas relacionadas con los resultados estratégicos permitirán al PMA comprar sus productos alimenticios a pequeños productores, molineros y transportistas afganos, lo que tendrá efectos multiplicadores para la economía local —y beneficios para la estabilidad— a lo largo de la cadena de valor. Por otra parte, la formulación liderada por el país de las iniciativas emprendidas para combatir el hambre y alcanzar otros Objetivos de Desarrollo Sostenible ayudará al Gobierno de unidad nacional afgano a instaurar un clima de confianza y consolidar su legitimidad.

Este enfoque está plenamente en consonancia con el compromiso del Gobierno de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de aquí a 2030 y con su plan quinquenal, el Marco Nacional de Paz y Desarrollo del Afganistán, por el que se rigen dichas iniciativas a corto plazo. Atendiendo a las peticiones del Gobierno para que la acción de las Naciones Unidas sea más coordinada y eficaz, el plan estratégico del PMA para el país contribuye a la iniciativa de las Naciones Unidas para el Afganistán “Unidos en la acción” y al Plan de intervención humanitaria para el Afganistán, convenidos de manera concertada, que están diseñados para apoyar el Marco Nacional de Paz y Desarrollo del Afganistán y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En consonancia con este enfoque, el plan estratégico del PMA para el país hace especial hincapié en el establecimiento de asociaciones. Juntas, estas iniciativas permitirán al PMA ayudar al Afganistán a erradicar el hambre y apoyar la transición hacia el desarrollo y una paz duradera.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el plan estratégico para el Afganistán (2018-2022) (WFP/EB.A/2018/8-A/1), cuyo costo total para el PMA asciende a 717.670.428 dólares EE.UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

1. Situado entre Asia central y Asia meridional, con un Gobierno comprometido, abundantes recursos naturales y una población joven y diversificada, el Afganistán tiene posibilidades de realizar progresos considerables hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El país ha demostrado en los últimos 15 años tener capacidad para emprender mejoras en esferas clave, como la escolarización y la esperanza de vida. No obstante, un conflicto complejo y prolongado —agravado por las dificultades que plantean el cambio climático y los desastres naturales, los cambios demográficos, las escasas oportunidades de conseguir un empleo, las persistentes desigualdades en materia de género y la falta de transparencia— ha frenado en gran medida las iniciativas del país orientadas a alcanzar un mayor desarrollo.
2. Como resultado de todo ello, el Afganistán ocupa actualmente el puesto 169 de los 188 países que conforman el Índice de Desarrollo Humano. Asimismo, sus niveles de desarrollo económico son bajos y las tasas de desempleo sobrepasan el 19 % —el 13,9 % en el caso de los hombres y el 36,4 % en el de las mujeres¹— y casi el 54 % de la población vive por debajo del umbral de la pobreza. Con más de una tercera parte del territorio nacional disputada por grupos hostiles al Gobierno o bajo su control, la situación de inseguridad generalizada provocó en 2016 casi 11.500 bajas civiles y el desplazamiento de más de medio millón de personas. En este país montañoso, donde muchas comunidades se encuentran geográficamente dispersas y aisladas, el conflicto ha ahondado aún las divisiones sociales, étnicas y culturales y ha aumentado la inestabilidad.
3. La evolución del conflicto definirá en muchos aspectos el curso de los acontecimientos en el país durante los próximos años, pero a pesar de este difícil contexto, el Afganistán tiene posibilidades de aspirar a alcanzar la paz y el desarrollo de aquí a 2030.

1.2 Progresos hacia el logro del ODS 2

Progresos hacia el logro de las metas del ODS 2

4. El Afganistán está dando grandes pasos, bajo el liderazgo del Gobierno, hacia el logro de las metas del ODS 2, pero los progresos son desiguales debido a unas circunstancias adversas.
5. *Asegurar el acceso de todas las personas a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.* La inseguridad alimentaria está muy extendida entre la población y tiende a aumentar, según las mediciones realizadas con los dos indicadores del ODS para esta meta. Una encuesta en la que se hizo uso de la escala de experiencia de inseguridad alimentaria permitió determinar que entre 2014 y 2016 el 16 % de la población, o sea, 5,2 millones de personas, estaba aquejado de inseguridad alimentaria grave. Los resultados preliminares correspondientes a un estudio de 2017 basado en un indicador local del ODS apuntan a que la inseguridad alimentaria general, en sus formas moderada y grave, pasó en los últimos tres años del 33 % a superar el 44 %. La subalimentación, que había alcanzado su nivel más alto a finales de la década de 1990 para luego iniciar un rápido descenso a comienzos de la década de 2000, también ha repuntado y en 2015 se situaba en el 26,8 %. Aunque la inseguridad alimentaria afecta a gran parte de la población del país, el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero realizado en 2017 para el Afganistán indica que las mujeres, los niños, las personas desplazadas, los repatriados, los hogares encabezados por mujeres, las personas con discapacidad y los pobres constituían los grupos de mayor riesgo.
6. *Poner fin a todas las formas de malnutrición.* Las tasas de desnutrición en el Afganistán son elevadas. A pesar de los progresos considerables realizados durante los últimos 15 años, la prevalencia del retraso del crecimiento en niños menores de 5 años alcanza casi el 41 % a nivel nacional —el 42,3 % entre los niños y el 39,4 % entre las niñas— una tasa considerada muy alta según los umbrales establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS). La situación es aún más grave a nivel provincial; la prevalencia del retraso del crecimiento se sitúa entre el 60 % y el 70 % en algunas provincias. La prevalencia de la emaciación entre los niños menores

¹ Los datos se presentan desglosados por sexo y edad siempre que estén disponibles y sean pertinentes.

de 5 años es del 9,5 % —el 10,3 % entre los niños y el 8,7 % entre las niñas— pero esta tasa nacional oculta grandes disparidades en relación con los datos desglosados. En ocho provincias, las tasas de malnutrición aguda general sobrepasan el 15 %, que corresponde al umbral establecido por la OMS para describir una situación de emergencia. Los niños menores de 5 años, especialmente los varones, son muy vulnerables a la desnutrición, al igual que las adolescentes y las niñas y mujeres gestantes y lactantes.

7. *Duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala.* La agricultura es el mayor sector de la economía del país; representa aproximadamente la mitad del crecimiento económico registrado en 2016 y proporciona una fuente de ingresos a casi el 44 % de la población —un 60,9 % de mujeres y el 39,8 % de hombres— especialmente en los hogares de las zonas rurales, constituidos en su mayoría por agricultores de subsistencia con pequeñas explotaciones de secano. No obstante, será necesario realizar esfuerzos considerables para alcanzar la meta del ODS 2 que prevé duplicar la productividad y los ingresos. La productividad agrícola está estrechamente relacionada con el riego, pero actualmente solo el 40 % de los hogares que viven de la agricultura tiene acceso a tierras de regadío. Es por esto que los ingresos medios de las familias que viven de la venta de ganado y productos agrícolas alcanzan apenas unos 800 dólares por año. Según los resultados del examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero, las mujeres que trabajan en este sector se encuentran en una situación de especial desventaja porque deben afrontar la discriminación en lo que se refiere a la propiedad de la tierra —el 25 % de las mujeres son poseedoras de tierras, frente al 56 % de los hombres— la falta de acceso a la información, los servicios financieros, los insumos productivos y los mercados, y soportan tasas de desempleo más altas y trabajos no remunerados.
8. *Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos.* Debido a la orografía y la escasez de recursos hídricos, solo el 12 % de la extensión del país es apto para el cultivo agrícola, por lo cual no se escatiman esfuerzos para aumentar en lo posible la extensión de los cultivos productivos y sostenibles, en consonancia con el indicador del ODS para esta meta. Por otra parte, el país está expuesto a una gran diversidad de peligros naturales, como inundaciones, sequías, aludes, corrimientos de tierra y terremotos, que en conjunto afectan cada año a unas 400.000 personas. Dada la fragilidad de sus ecosistemas, el Afganistán es además muy susceptible al impacto del cambio climático, cuyos efectos también son diferentes para las mujeres y los hombres. La producción agrícola depende principalmente de la abundancia de agua procedente del deshielo o de las precipitaciones, pero según el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero, se registrará un aumento de las temperaturas, de la frecuencia de las sequías y de las inundaciones repentinas debido a un deshielo más temprano. En consecuencia, estos fenómenos sumados al conflicto dificultarán la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos. Los desastres naturales y el cambio climático afectarán, de manera especial, a las mujeres, las personas pobres y las poblaciones de las zonas rurales.

Entorno macroeconómico

9. Aun cuando la economía se sitúa en el centro de la estrategia del Gobierno para el desarrollo, el conflicto en curso y la inestabilidad política han frenado el crecimiento económico. El crecimiento anual del producto interno bruto en 2017 se estimó en el 2,6 % y no se prevé un aumento significativo en los próximos años. Las dificultades se ven agravadas por las tensiones regionales, que en ocasiones han provocado el cierre de fronteras y han perturbado el comercio. Estas tendencias afectan a la seguridad alimentaria y la nutrición de dos maneras. En primer lugar, puesto que la agricultura es el mayor sector de la economía, resulta muy difícil impulsar el crecimiento de este sector mientras dure el conflicto. En segundo lugar, con una tasa de desempleo que afecta a más de la quinta parte de la población en edad de trabajar, las oportunidades de encontrar trabajo son escasas —en particular para las mujeres, que sufren discriminación sociocultural e institucional— y las personas encuentran cada vez mayores dificultades para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.

Principales vínculos intersectoriales

10. El examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero para el Afganistán permitió determinar seis problemas principales que están relacionados con otros ODS y que constituyen factores que causan la inseguridad alimentaria y la desnutrición en el país. Estos problemas, a su vez, se ven

agravados por el problema del hambre. Además de las dificultades relacionadas con el conflicto prolongado (ODS 16), el cambio climático y los desastres naturales (ODS 13) y las escasas oportunidades de empleo (ODS 8) sobre las que se ha tratado en secciones anteriores, los otros temas que suscitan gran preocupación son:

- *Desigualdades de género (ODS 5)*. La sociedad y las estructuras afganas son predominantemente patriarcales y se caracterizan por normas de género rígidas que restringen la movilidad, la autonomía la acción de las mujeres y las niñas. El país se sitúa en el puesto 154 de los 159 que conforman el índice de desigualdad de género. A pesar de los importantes avances registrados, las niñas siguen representando apenas una tercera parte de los niños escolarizados. En torno al 33 % de las niñas se casa antes de cumplir 18 años, lo que limita sus oportunidades en materia de educación, medios de subsistencia y capacidad de liderazgo, por no hablar de las consecuencias adversas para su propio estado nutricional y el de sus hijos. La discriminación contra las mujeres se manifiesta en sus bajas tasas de participación en el mercado de trabajo y su relegación a los escasos sectores en los que está socialmente aceptado que trabajen. Nada menos que el 87 % de las mujeres sufren violencia de género y un 62 % reconoce sufrir múltiples formas de violencia.
 - *Cambios demográficos (ODS 11)*. El Afganistán se enfrenta asimismo a un rápido cambio demográfico hacia la urbanización, tendencia que se ve acelerada en parte por los desplazamientos de población debidos al conflicto y el cambio climático, lo que significa que aumenta la población dependiente de la compra de alimentos y en situación de vulnerabilidad a las fluctuaciones de los precios. Habida cuenta de que más del 67 % de la población es menor de 25 años, lo que constituye la tercera mayor “masa de población joven” del mundo, dicha vulnerabilidad afecta cada vez a los jóvenes.
 - *Transparencia y rendición de cuentas (ODS 16)*. En 2016, el Afganistán ocupaba el puesto 169 de los 176 países que conforman el índice de percepción de la corrupción. Este problema generalizado presenta numerosos impedimentos para lograr la erradicación del hambre. La falta de rendición de cuentas y de transparencia dificulta a las familias aquejadas por el hambre, vulnerables y marginadas acceder a los productos y servicios que necesitan, además de socavar su confianza en el sistema de gobernanza.
11. Conjuntamente, estas dificultades han contribuido a crear una dinámica negativa, que se refuerza a sí misma y perpetúa la inseguridad alimentaria y la desnutrición. Como se describe en el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero, el conflicto (ODS 16) da lugar a una situación de hambre generalizada (ODS 2), al tiempo que trastoca los servicios básicos y limita las oportunidades de empleo (ODS 8), especialmente para los jóvenes de las zonas urbanas (ODS 11). El cambio climático agrava el problema, en particular en las zonas rurales (ODS 13). El hambre y la desesperación que esta provoca pueden, a su vez, contribuir a agravar las tensiones y el conflicto (ODS 16) y crear así un ciclo vicioso. Al mismo tiempo, las desigualdades de género (ODS 5) y los altos índices de corrupción (ODS 16) debilitan algunos de los medios principales para abordar estos problemas y generan mayor descontento, tensión y violencia. Reconociendo esta compleja dinámica, pero también los esfuerzos concertados que se acometen para superar algunas de estas dificultades, en el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero se señalan una serie de insuficiencias y se formulan las correspondientes recomendaciones a modo de prioridades que han de aplicarse para alcanzar el objetivo de erradicar el hambre.

1.3 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

12. En el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero se presentan tres conjuntos de recomendaciones —estratégicas, aplicables específicamente al hambre y relacionadas con un entorno propicio— que estaban en consonancia con las prioridades del Gobierno. Las principales recomendaciones estratégicas son:
- convertir el logro del ODS 2 sobre la erradicación del hambre en una prioridad clave del país, no solo para asegurar que todos los afganos desarrollen todo su potencial físico y mental, sino también para contribuir a crear un círculo virtuoso y beneficios duraderos que tengan un efecto multiplicador para alcanzar la paz y el desarrollo en el país;

- apoyar y dotar de recursos la plataforma de coordinación de las diversas partes interesadas recientemente establecida —la Agenda sobre seguridad alimentaria y nutrición del Afganistán— habida cuenta de que el hambre es un problema multidimensional que requiere intervenciones coherentes e integradas, y
 - poner en práctica las recomendaciones específicas a la lucha contra el hambre de manera que propicien una transición del país hacia la paz y el desarrollo a más largo plazo.
13. Las recomendaciones centradas específicamente en la lucha contra el hambre se han agrupado en torno a las metas del ODS 2. Respecto de la meta 1 del ODS 2, se hace especial hincapié en las intervenciones humanitarias, las redes de seguridad para erradicar el hambre y la reserva estratégica de cereales. Para la meta 2 del ODS 2, se propone ampliar las actividades de tratamiento y prevención de la desnutrición. En cuanto a la meta 3 del ODS 2, la atención se centra en los sistemas de cultivo y ganadería, los recursos naturales, la ampliación de los servicios y las cadenas de valor de productos nutricionales. En el caso de la meta 4 del ODS 2, las recomendaciones se centran en la forestación, los sistemas de alerta temprana, la gestión de los riesgos relacionados con el cambio climático y el establecimiento de una ley sobre la calidad y la inocuidad de los alimentos.
14. Las recomendaciones acerca de la creación de un entorno propicio están relacionadas con la capacidad humana, el aumento de las inversiones nacionales en iniciativas de nutrición y agricultura, el establecimiento de un órgano independiente de lucha contra la corrupción y el fortalecimiento de los sistemas de información de datos sobre seguridad alimentaria y nutrición. En el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero se hace hincapié en que las recomendaciones beneficiarían tanto a los afganos que residen en las zonas controladas por las autoridades gubernamentales como a los que residen fuera de ellas.

1.4 Prioridades para el país

Prioridades establecidas por el Gobierno

15. Las iniciativas de desarrollo del Gobierno del Afganistán se basan en dos amplios marcos normativos, a saber: la Agenda 2030, que representa la visión a largo plazo, y el Marco Nacional de Paz y Desarrollo del Afganistán, que define las prioridades hasta 2021. Para alcanzar los ODS, el país emprendió un examen nacional de carácter voluntario en 2017 que se centró en seis objetivos principales, entre los que se incluían los ODS 2 y 17, y donde el ODS 2 se abordaba desde la perspectiva agrícola. En el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero para el Afganistán se presenta un conjunto complementario y más exhaustivo de recomendaciones relacionadas con el ODS 2, que han recibido el respaldo del Gobierno, incluida la Agenda sobre seguridad alimentaria y nutrición del Afganistán.
16. En el Marco Nacional de Paz y Desarrollo del Afganistán se esboza la estrategia del Gobierno para alcanzar la paz y el desarrollo a corto plazo y se determinan 11 programas nacionales prioritarios para apoyar el logro de muchos de los ODS en los que se abordan las principales causas de la inseguridad alimentaria y la desnutrición, como el conflicto, el clima, el fenómeno de la urbanización y la falta de empoderamiento de las mujeres. Los programas nacionales prioritarios relacionados más directamente con el ODS 2 sobre la erradicación del hambre son la Carta de los ciudadanos, el Plan general de desarrollo agrícola, el Programa de empoderamiento económico de las mujeres y el Programa de desarrollo del capital humano.
17. En apoyo del ODS 2 y de los programas nacionales prioritarios pertinentes, la Agenda sobre seguridad alimentaria y nutrición del Afganistán menciona cuestiones relacionadas con la disponibilidad, el acceso, la utilización y la estabilidad, y ha propiciado la creación de un comité ejecutivo y de varios subcomités dedicados a la seguridad alimentaria, la nutrición, la promoción y las comunicaciones. Existe la posibilidad, sin embargo, de que el examen estratégico del Afganistán relacionado con la iniciativa Hambre Cero sirva de base para actualizar la estrategia y el plan de acción en consonancia con las metas del ODS 2.

Prioridades establecidas por las Naciones Unidas y otros asociados

18. Aunque las Naciones Unidas en el Afganistán ya han acordado un Marco de Asistencia para el Desarrollo (MANUD), se ha iniciado una ronda de consultas intensiva con el Gobierno para revisar el enfoque y asegurar que el MANUD sea plenamente coherente con el Marco Nacional de Paz y Desarrollo del Afganistán. Sobre la base de estas conversaciones, las Naciones Unidas, en el marco del enfoque de la iniciativa “Una ONU” para el Afganistán, han manifestado su disposición a centrar su atención en seis esferas temáticas principales, a saber: educación; seguridad alimentaria, nutrición y medios de subsistencia; salud; repatriación y reintegración de los refugiados y personas desplazadas; estado de derecho, y labor normativa. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), el PMA, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) centran su atención, en particular, en la esfera temática de la seguridad alimentaria, la nutrición y los medios de subsistencia, mientras que la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y el PMA, entre otros, trabajan para promover la repatriación y la reintegración.
19. El Plan de respuesta humanitaria en el Afganistán complementa estas iniciativas orientadas al desarrollo necesario para alcanzar las metas establecidas en el Marco Nacional de Paz y Desarrollo del Afganistán. El Plan, que comprende la seguridad alimentaria y la nutrición, ha especificado recientemente su definición del término “humanitario”, que ahora hace referencia únicamente a las actividades destinadas a salvar vidas y no incluye a las personas en situación de crisis prolongadas. Este cambio subraya la necesidad de estrechar la complementariedad con el enfoque de la iniciativa “Una ONU” para el Afganistán. Las medidas adoptadas en virtud de la iniciativa “Una ONU” para el Afganistán y el Plan de respuesta humanitaria establecerán conjuntamente la base sobre la que las Naciones Unidas contribuirán al logro del Marco Nacional de Paz y Desarrollo del Afganistán y de las metas del ODS 2.

2. Implicaciones estratégicas para el PMA

2.1 Experiencia del PMA y enseñanzas extraídas

20. El examen de mitad de período de la operación prolongada de socorro y recuperación para el Afganistán (OPSR 200447), los exámenes estratégicos de actividades específicas y las consultas celebradas con las comunidades, el Gobierno, organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales (ONG) han permitido extraer varios conjuntos coherentes de enseñanzas y resultados que servirán de base al PMA para determinar la dirección que seguirá en el futuro. En primer lugar, parece que hay consenso sobre las actividades que han dado buenos resultados y en las que el PMA debe mantener o ampliar su participación (intervenciones de emergencia, nutrición, creación de activos, suministro de raciones para llevar a casa, reserva estratégica de cereales e iniciativa “Compras para el progreso” [P4P]), de una manera más integrada.
21. En segundo lugar, la evaluación y especialmente las consultas aconsejaban un cambio de orientación consistente en desplazar el énfasis puesto hasta la fecha en las intervenciones de emergencia hacia el examen de cómo podría el PMA promover en el país cambios más duraderos y con mayor capacidad transformadora. Las consultas pusieron de relieve la necesidad de vincular la asistencia humanitaria y la ayuda para el desarrollo y, en la medida de lo posible, de apoyar las iniciativas encaminadas a alcanzar la paz y la estabilidad. Tanto la evaluación como las consultas apuntaban a la necesidad de centrar la atención en mayor medida en la igualdad de género.
22. En tercer lugar, se consideró que el PMA podría tener un impacto mayor y más eficaz si redoblara la atención que prestaba a la colaboración con los organismos asociados de las Naciones Unidas y alineara su actuación a las prioridades del Gobierno. También se argumentó, por otra parte, que el PMA debía despejar el dilema entre apoyar al Gobierno de acuerdo con los principios de desarrollo y prestar asistencia de emergencia de conformidad con los principios humanitarios, en particular en contextos de conflicto, donde el acceso a las diversas personas necesitadas depende

de la noción que se tenga de conceptos como neutralidad, imparcialidad e independencia operativa.

2.2 Oportunidades para el PMA

23. Sobre la base de estas reflexiones y de las recomendaciones formuladas en el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero, el PMA perseguirá en el marco del presente plan estratégico para el país (PEP) dos grandes oportunidades estratégicas:
- *Aprovechar sus actividades esenciales en curso y adoptar un enfoque más transformativo.* Aun cuando las conclusiones del examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero, las consultas y las evaluaciones dejan claro que el PMA debe mantener muchas de sus actividades esenciales, hay otras voces que le animan en cambio a modificar su actuación de manera que sus intervenciones tengan mayor capacidad transformadora y fomenten soluciones a más largo plazo. El PMA tiene la oportunidad de actuar con mayor determinación en el ámbito del desarrollo, establecer vínculos más deliberados entre sus iniciativas humanitarias, de desarrollo y de consolidación de la paz y crear asociaciones con las comunidades, los organismos de las Naciones Unidas y las autoridades y otros actores que sean inclusivas y propicien el empoderamiento de las mujeres y la transformación de las relaciones de género para conseguir un impacto mayor.
 - *Explorar las esferas de acción potencialmente estratégicas que van conformándose.* La labor orientada hacia el logro de los ODS 2 y 17 y la Agenda 2030 en el Afganistán se encuentra aún en una fase incipiente: acaba de concluir el examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero; las Naciones Unidas, en estrecha consulta con el Gobierno, están replanteando su MANUD; acaban de implantarse la Agenda sobre seguridad alimentaria y nutrición del Afganistán y el Movimiento para el fomento de la nutrición y las negociaciones sobre la protección social en el país no han hecho más que comenzar. El PMA tiene, por consiguiente, la oportunidad de participar de una manera más plena y de configurar algunas de las orientaciones estratégicas y normativas que enmarcarán las iniciativas encaminadas a erradicar el hambre y alcanzar los otros ODS.

2.3 Cambios estratégicos

24. Para aprovechar estas oportunidades, el PMA someterá su enfoque a varios cambios estratégicos. De conformidad con su Plan Estratégico, alineará sus actividades a las iniciativas nacionales orientadas al logro de los ODS, en particular el ODS 2 sobre la erradicación del hambre, para asegurar que su contribución fomente la coherencia de la estrategia general. En claro contraste con su enfoque anterior, también se comprometerá de manera deliberada en otras esferas que promoverán el progreso del país y aprovechará su iniciativa Hambre Cero para contribuir, en la medida de lo posible, al logro de los objetivos más amplios de consolidación de la paz y desarrollo del Afganistán. Para ayudar más eficazmente al país a alcanzar el ODS 2 y sus aspiraciones en general, el PMA pondrá en práctica tres procesos de reorientación operacional hacia soluciones más sostenibles, interacciones más transformativas y la elaboración a nivel nacional de iniciativas relacionadas con la Agenda 2030, todo lo cual estructurará su propia orientación estratégica.

3. Orientación estratégica del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

25. En el difícil contexto del Afganistán, el objetivo general del PEP es ayudar al país a alcanzar a erradicar el hambre de aquí a 2030 y, en la medida de lo posible, contribuir también a una transición más amplia y a más largo plazo hacia la paz y el desarrollo. En este sentido, la oficina del PMA en el país centrará sus actividades en seis efectos fuertemente interrelacionados que contribuirán al logro de los ODS 2 y 17, a saber: intervenciones de emergencia (efecto estratégico 1), medios de subsistencia resilientes (efecto estratégico 2), nutrición (efecto estratégico 3), cadenas de valor nutricionales (efecto estratégico 4), coherencia normativa (efecto estratégico 5) y servicios y plataformas comunes (efecto estratégico 6). Tras incorporar sistemáticamente en todos los efectos las cuestiones transversales de igualdad de género, protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, esta orientación estratégica representa para el PMA los tres principales procesos de reorientación que le permitirán ayudar

mejor al país a alcanzar el ODS 2 y, al mismo tiempo, contribuir a alimentar aspiraciones más ambiciosas apoyando intervenciones que aúnen la acción humanitaria, la ayuda para el desarrollo y la consolidación de la paz.

26. Primero, el PMA avanzará hacia soluciones más sostenibles en las esferas relacionadas con los resultados estratégicos. Si bien seguirá dando prioridad a las grandes necesidades de emergencia de las poblaciones afectadas por la crisis (efecto estratégico 1) en contextos complejos e inestables, hará mayor hincapié en ayudar a las poblaciones para que progresivamente puedan satisfacer por sus propios medios sus necesidades alimentarias y nutricionales (efecto estratégico 2) y asegurar un acceso sostenible a los alimentos. Asimismo, más allá del mero tratamiento de la malnutrición, el PMA adoptará medidas para prevenirla (efecto estratégico 3) adoptando un enfoque más estratégico basado en el ciclo de vida que empodere a las mujeres y las niñas e involucre a los hombres y los niños como aliados indispensables. Este cambio tiene una importancia fundamental para alcanzar el objetivo del Hambre Cero en el Afganistán. Asimismo, implica recurrir a la asistencia humanitaria como base y complemento de soluciones para el desarrollo a más largo plazo. El énfasis en medios de subsistencia, prevención de la malnutrición y enfoques sistemáticos ayudará además a fomentar la esperanza en las comunidades y contribuirá a alcanzar la estabilidad y la paz.
27. Segundo, el PMA procurará que los vínculos entre las esferas relacionadas con los resultados estratégicos tengan mayor capacidad transformativa. En el pasado, el PMA puso en marcha un conjunto de actividades dispares no interconectadas desde el punto de vista geográfico ni programático. Las actividades previstas en el marco del nuevo PEP se abordarán de manera que se refuercen entre sí en un círculo virtuoso. Las cadenas de valor de productos nutricionales (efecto estratégico 4) permitirán producir localmente alimentos nutritivos que el PMA comprará para las actividades que realiza en el marco de los primeros tres efectos estratégicos. Por otra parte, algunos de los participantes que dispongan de medios de subsistencia resilientes (efecto estratégico 2) se incorporarán a las cadenas de valor de productos nutricionales (efecto estratégico 4) completando así el círculo. Gracias a estas interacciones, las actividades se reforzarán entre sí, tendrán un mayor impacto y facilitarán la realización de actividades que aúnen la acción humanitaria, la ayuda para el desarrollo y la consolidación de la paz. Por ejemplo, en una intervención humanitaria se podrá utilizar harina de trigo enriquecida procedente de las cadenas de valor que compran los cereales a pequeños agricultores afganos, muelen y enriquecen el trigo en fábricas nacionales y suministran el producto final a través de transportistas locales, creando así efectos multiplicadores para la economía y el desarrollo. Siempre que se distribuyan de manera equitativa, estos beneficios económicos promoverán una mayor estabilidad.
28. En tercer lugar, el PMA avanzará hacia una formulación más exhaustiva de todas las esferas relacionadas con los resultados estratégicos atendiendo las directrices nacionales. El énfasis en la coherencia normativa (efecto estratégico 5) permitirá al PMA apoyar iniciativas más ambiciosas orientadas a erradicar el hambre velando por que la iniciativa Hambre Cero se contemple como una prioridad del desarrollo y por que la plataforma de las múltiples partes interesadas mejore la coherencia del conjunto de actividades, en consonancia con dos recomendaciones derivadas del examen estratégico de la iniciativa Hambre Cero. Por otra parte, el efecto estratégico 6 prevé el uso de servicios y plataformas comunes que apoyen el logro de todos los ODS. Asimismo, los diferentes efectos estratégicos están relacionados directamente, a nivel de los productos, con los objetivos que atajan las causas principales del hambre, incluidos el ODS 8 sobre el empleo, el ODS 5 sobre la igualdad de género, el ODS 11 sobre la urbanización, el ODS 13 sobre la acción climática y el ODS 16 sobre la paz y la rendición de cuentas. Esta capacidad de avanzar hacia la consecución del ODS 2 y de la Agenda 2030 en general debería fomentar la confianza y apoyar la transición hacia la estabilidad.

3.2 Efectos estratégicos, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto estratégico 1: Para 2022, las personas vulnerables en el Afganistán están en condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante e inmediatamente después de las situaciones de emergencia

29. Dada la compleja y prolongada situación en la que se encuentra el Afganistán, una estrategia fundamental para asegurar el acceso a los alimentos y la nutrición —y alcanzar así la meta 1 del

ODS 2— será habilitar a las personas vulnerables para que puedan satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante e inmediatamente después de las emergencias. Actualmente hay cinco grupos principales de población que necesitan este tipo de ayuda: las poblaciones desplazadas en el interior del país a causa del conflicto; las poblaciones afectadas por los desastres naturales; los refugiados; los repatriados, y las personas aquejadas de inseguridad alimentaria estacional. Hasta 2022, estas distintas poblaciones —y, posiblemente, también otras— necesitarán asistencia cada vez que sobrevenga una situación de emergencia.

Esfera prioritaria

30. Este efecto estratégico se centra en la intervención ante crisis.

Productos previstos

31. Este efecto se alcanzará mediante el siguiente producto:

- Las personas vulnerables se benefician de alimentos o de transferencias de base monetaria con una dimensión nutricional que les permitan satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición y favorezcan la estabilidad (ODS 16).

32. Este producto alcanza el efecto asegurando que las personas vulnerables reciban transferencias en las que se tengan en cuenta la nutrición, durante e inmediatamente después de las situaciones de emergencia. La prestación de asistencia de emergencia en el momento oportuno contribuirá asimismo al logro del ODS 16 sobre la paz y la seguridad en la medida en que permitirá que las personas, especialmente los hombres jóvenes, se sientan menos desesperados y, por consiguiente, menos motivados a alistarse en las facciones antigubernamentales para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales. En este sentido, la contribución está vinculada al logro del ODS 16 sobre la reducción de todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas.

Actividades principales

Actividad 1: Proporcionar a las personas vulnerables una asistencia alimentaria no condicionada que integre aspectos de nutrición.

33. El PMA, en estrecha colaboración con el módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria y agricultura, el ACNUR, la OIM y entidades gubernamentales, como la Autoridad Nacional de Gestión de Desastres del Afganistán y el Ministerio de Refugiados y Repatriación, proporcionará asistencia en forma de transferencias no condicionadas de base monetaria o en especie haciendo uso, en la medida de lo posible, de su plataforma digital de gestión de los beneficiarios y las modalidades de transferencia (SCOPE). El enfoque tendrá en cuenta la dimensión nutricional en dos sentidos como mínimo: las raciones en especie constarán de una canasta de alimentos enriquecidos y nutricionalmente equilibrados y, siempre que la situación lo permita, todas las modalidades se combinarán con actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y debidamente adaptadas a los diferentes grupos de población. En la prestación de asistencia se observarán las directrices del Comité Permanente entre Organismos en materia de igualdad de género, protección y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas y se tendrán en cuenta las necesidades específicas de las mujeres, los hombres, las niñas y los niños, así como aquellas de las personas con discapacidad.

Efecto estratégico 2: Para 2022, las personas vulnerables en el Afganistán estarán cada vez en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales por sus propios medios

34. Muchas personas vulnerables pasan apuros para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales incluso cuando ha pasado la situación de emergencia, especialmente las personas desplazadas. Otras deben superar dificultades crónicas. Por ello, para alcanzar la meta del ODS 2 relativa al acceso a los alimentos es fundamental complementar las iniciativas orientadas a asegurar el acceso a los alimentos y la nutrición durante e inmediatamente después de una situación de emergencia (efecto estratégico 1) con otras prestaciones que promuevan la autosuficiencia de las poblaciones. Para tener un impacto significativo, las actividades encaminadas al fomento de la autosuficiencia requieren varios años de ejecución, pero cabe esperar avances apreciables antes de que expire el plazo del presente PEP. Al mismo tiempo, el PMA se esforzará por fomentar las capacidades del país para responder a las emergencias

fortaleciendo la capacidad de la Autoridad Nacional de Gestión de Desastres del Afganistán y otras instituciones pertinentes y limitar así el impacto de futuras crisis en las poblaciones que puedan verse afectadas. Este conjunto de medidas debería propiciar de aquí a 2022 un aumento del número de personas vulnerables que pueden satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales por sus propios medios.

Esfera prioritaria

35. Este efecto estratégico se centra en el fomento de la resiliencia.

Productos previstos

36. Este efecto se logrará mediante los dos productos siguientes:

- Las personas vulnerables se benefician del apoyo a los medios de subsistencia que integran aspectos de nutrición para mejorar su autosuficiencia, reducir el riesgo de desastres y adaptarse al cambio climático (ODS 13), crear empleo (ODS 8) en el medio urbano (ODS 11) y en las zonas rurales y fomentar la estabilidad (ODS 16).
- Las personas vulnerables se benefician de una mejor preparación para la pronta intervención en emergencias que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales y fomentar la estabilidad (ODS 16).

37. Ambos productos siguen enfoques complementarios para lograr el efecto previsto. El primero se centra en el apoyo a los medios de subsistencia adaptado a diferentes contextos de manera que los distintos grupos de personas vulnerables avancen hacia soluciones más sostenibles; el segundo tiene la finalidad de mejorar las capacidades del país para prevenir y responder a posibles crisis con miras a reducir en un futuro el número de personas afectadas y la gravedad del impacto. El primer producto contribuye asimismo al logro del ODS 13 sobre la acción climática mediante la labor destinada a reducir el riesgo de desastres, al logro del ODS 8 sobre la creación de empleo proporcionando oportunidades para crear medios de subsistencia, y al logro del ODS 16 sobre estabilidad propiciando una reducción de la violencia. La mejora de la preparación para la pronta intervención en emergencias, el segundo producto también contribuye al logro del ODS 16 porque promueve una mayor eficacia, la rendición de cuentas y la transparencia de las instituciones.

Actividades principales

Actividad 2: Prestar un apoyo condicionado a las personas vulnerables en materia de medios de subsistencia, que integre la dimensión nutricional y promueva la transformación de las relaciones de género.

38. En consonancia con las estrategias nacionales en materia de reducción del riesgo de desastres, adaptación al cambio climático y apoyo a los repatriados, y en colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas, como la FAO, la OIM, el PNUD y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el PMA realizará transferencias de alimentos o de base monetaria que estarán condicionadas a la participación de los beneficiarios en actividades relacionadas con los medios de subsistencia. Las transferencias tendrán un componente nutricional porque irán acompañadas de actividades de comunicación destinadas a promover cambios sociales y de comportamiento y, siempre que sea factible, las raciones estarán compuestas por alimentos enriquecidos y nutricionalmente equilibrados. La creación de activos, adaptados a las diferentes situaciones y seleccionados sobre la base de análisis pertinentes, incluirá la construcción de presas de retención, embalses, canales, plantación de árboles y la adquisición de competencias relativas a los medios de subsistencia. El PMA examinará también posibles enfoques innovadores, como los servicios de información sobre el clima y los seguros basados en índices meteorológicos. Los análisis de género y las consideraciones relativas a la protección, así como un proceso de consultas inclusivo con las poblaciones afectadas, aportarán datos que faciliten la elección de las actividades, y el PMA hará un seguimiento de la evolución de los indicadores cruciales, como el empleo del tiempo, el nivel de participación en las actividades y el proceso de toma de decisiones, y los casos de violencia de género. Los principales asociados nacionales serán el Ministerio de Agricultura, Riego y Ganadería, el Ministerio de Rehabilitación y Desarrollo Rural, la Autoridad Nacional de Gestión de Desastres del Afganistán,

el Ministerio de Refugiados y Repatriación, el Ministerio de Asuntos de la Mujer, el Ministerio de Trabajo, Asuntos Sociales, Mártires y Personas con Discapacidad y organizaciones de la sociedad civil.

Actividad 3: Fortalecer las capacidades de las instituciones responsables de la preparación para la pronta intervención en emergencias.

39. Como complemento de su labor orientada a los medios de subsistencia, el PMA ayudará al Gobierno, a las comunidades y otras partes interesadas a fomentar sus capacidades de preparación para la pronta intervención en emergencias. La ayuda adoptará la forma de actividades de capacitación técnica y ejercicios de simulación. El PMA y sus asociados promoverán una preparación para la pronta intervención en emergencias que responda a las diferentes necesidades de las personas en función de su género, edad y condición de discapacidad. El PMA dirigirá su apoyo principalmente a la Autoridad Nacional de Gestión de Desastres del Afganistán, que es la encargada de coordinar la preparación para la pronta intervención y respuesta en emergencias a nivel nacional y provincial, y al Ministerio de Refugiados y Repatriación. En asociación con la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, el PMA continuará mejorando el Grupo de trabajo sobre preparación para la pronta intervención en emergencias a nivel nacional con miras a coordinar el apoyo que prestan al Gobierno los organismos de las Naciones Unidas y las ONG.

Efecto estratégico 3: Para 2022, la nutrición de las personas vulnerables que viven en las zonas seleccionada mejora en cada etapa del ciclo de vida

40. Con el fin de ayudar al país a alcanzar la meta del ODS 2 correspondiente a poner fin a la malnutrición, este efecto estratégico se centra en la prevención y el tratamiento de la desnutrición entre personas vulnerables, para lo que se adoptará un enfoque basado en el ciclo de vida. Con fines de prevención, se centrará en las provincias donde la prevalencia de retraso del crecimiento sea superior al 40 % en niños de entre 6 y 59 meses. En cuanto al tratamiento, se orientará a las provincias con tasas de emaciación superiores al 15 % o al 10 % cuando existan factores agravantes, además de las situaciones de emergencia cuando exista riesgo de un aumento rápido de la malnutrición aguda global. En consonancia con el enfoque basado en el ciclo de vida se satisfarán las necesidades inmediatas de nutrición de las personas vulnerables desde el punto de vista nutricional en función de un análisis de género, edad y en materia de protección, mientras que otras funciones y responsabilidades relacionadas con la nutrición a más largo plazo se abordarán adoptando medidas capaces de transformar las relaciones de género. El logro de un impacto intergeneracional llevará algún tiempo, pero antes de que finalice la ejecución del PEP debería ser posible reducir las tasas de emaciación y, en cierta medida, del retraso del crecimiento en las zonas seleccionadas gracias a la combinación de medidas específicas a la nutrición adoptadas en el marco de este efecto estratégico y a las actividades que tengan en cuenta la nutrición llevadas a cabo en el marco de los efectos estratégicos 1, 2 y 4.

Esfera prioritaria

41. Este efecto estratégico se centra la resiliencia.

Productos previstos

42. Este efecto se logrará mediante los dos productos siguientes:
- Las personas vulnerables reciben durante todo el ciclo de vida —los niños de entre 6 y 59 meses, los niños en edad escolar, las adolescentes, las niñas y las mujeres gestantes y lactantes— servicios de nutrición y alimentos nutritivos especialmente adecuados para prevenir y tratar la malnutrición y fomentar la igualdad de género (ODS 5).
 - Las personas vulnerables y sus comunidades en general reciben actividades de comunicación adecuadas para promover cambios sociales y de comportamiento eficaces para prevenir y tratar la malnutrición y contribuir a la igualdad de género (ODS 5).
43. Los productos reconocen que las personas vulnerables y sus comunidades necesitarán una combinación de servicios de nutrición, alimentos nutritivos especializados y actividades de comunicación adecuadas para promover cambios sociales y de comportamiento que permitan afrontar la desnutrición de una manera integral. Si estos productos se basan en análisis minuciosos, en los que se tengan en cuenta el género y la protección, y se adoptan iniciativas

deliberadas para reducir los riesgos al mínimo, se podría conseguir transformar las relaciones de género y ayudar a las niñas a desarrollar todo su potencial físico y mental, fomentar la igualdad de género retrasando la edad en que contraen matrimonio, brindarles más oportunidades de escolarización y medios de subsistencia y ayudar a las niñas a asumir mayor protagonismo en la toma de decisiones en el hogar, medidas todas ellas que contribuirán a reducir las tasas de retraso del crecimiento en la próxima generación. En este sentido, los productos contribuirán al logro del ODS 5 sobre igualdad de género y, en particular, a modificar el indicador correspondiente al matrimonio infantil.

Actividades principales

Actividad 4: Proporcionar a las personas seleccionadas y sus comunidades un conjunto completo de medidas que promuevan la transformación de las relaciones de género para la prevención y el tratamiento de la malnutrición e incluyan componentes como servicios, alimentos nutritivos especializados idóneos y actividades de comunicación adecuadas para promover cambios sociales y de comportamiento.

44. A las personas pertenecientes a cada grupo de edad seleccionado se les proporcionará una combinación de servicios, alimentos nutritivos especializados y actividades de comunicación adecuadas para promover cambios sociales y de comportamiento a la medida de sus necesidades y de la etapa del ciclo de vida en que se encuentren. Las intervenciones en las escuelas se destinarán a los niños y las niñas de primaria, que recibirán meriendas y raciones para llevar a casa, y, posiblemente, las niñas de secundaria recibirán además transferencias de base monetaria para sus hogares condicionadas a su escolarización y asistencia a clases, que irán acompañadas de medidas adecuadas para mitigar los riesgos. En estrecha colaboración con el UNICEF se emprenderán actividades de comunicación adecuadas para promover cambios sociales y de comportamiento, en las que se tenga en cuenta la nutrición, irán destinadas a ambos géneros y se volverá a hacer hincapié en la participación de los hombres, los niños y los ancianos del hogar, que tienen un poder de decisión considerable y pueden influir en el cambio de comportamiento respecto de la nutrición y convertirse así en aliados en estas iniciativas. Otros asociados principales son el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Información y Cultura, el Ministerio de Asuntos de la Mujer, la OMS y organizaciones de la sociedad civil.
45. En el PEP se hace especial hincapié en la prevención de la emaciación, pero también su tratamiento es esencial. Como complemento de las iniciativas apoyadas por el UNICEF para afrontar la malnutrición aguda grave, el PMA reforzará el conjunto de servicios básicos de salud y centrará su atención en el tratamiento de la malnutrición aguda moderada. La asistencia se prestará a través de la red de servicio público estatal o en consultorios móviles. Se distribuirán alimentos nutritivos especializados que irán acompañados de un componente orientado al fortalecimiento de las capacidades de los prestadores de servicios. Los principales asociados, además del UNICEF, serán el Ministerio de Salud Pública, la OMS y organizaciones de la sociedad civil.

Efecto estratégico 4: Para 2022, toda la población del país tiene acceso a una amplia variedad de productos alimenticios enriquecidos y nutritivos a precios asequibles

46. Para alcanzar las metas del ODS 2 relativas al acceso a los alimentos y poner fin a la malnutrición, el Afganistán necesita sistemas alimentarios que sean resilientes al conflicto, al cambio climático y demás dificultades, y que sistemáticamente garanticen a toda la población del país el acceso a productos alimenticios enriquecidos y nutritivos a precios asequibles. Habida cuenta de que en el país ya existen sistemas alimentarios en funcionamiento susceptibles de ser reforzados, el PMA ayudará, sobre la base de principios comerciales, a varias cadenas de valor que producen productos nutritivos de origen local. Deberá pasar algún tiempo hasta que las cadenas de valor funcionen a pleno rendimiento y sean resilientes, pero para 2022 ya deberían haber comenzado a comercializar sus productos.

Esfera prioritaria

47. Este efecto estratégico se centra en la resiliencia.

Productos previstos

48. Este efecto se logrará mediante los dos productos siguientes:
- Las personas vulnerables se benefician de la disponibilidad de productos alimenticios enriquecidos y nutritivos de origen local para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.
 - Las personas vulnerables de las zonas seleccionadas se benefician de mejores cadenas de valor de productos nutritivos de la red estatal, que incluirán la creación de una reserva estratégica de cereales para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales y apoyar la estabilidad (ODS 16).
49. El primero de estos productos se centra en la producción local de alimentos enriquecidos, mientras que el segundo hace hincapié en el establecimiento de una asociación innovadora entre el sector privado y el sector público que incluya la creación de una reserva estratégica de cereales. La combinación de ambos enfoques permitirá poner a disposición de toda la población del país una amplia variedad de productos. Las labores encaminadas a apoyar la creación de la reserva estratégica de cereales fomentarán la confianza en el Gobierno y en su capacidad de proporcionar servicios a la población y, en este sentido, propiciará el logro de la meta del ODS 16 relativa a la creación de instituciones eficaces, responsables y transparentes.

Actividades principales

Actividad 5: Prestar apoyo al Gobierno y a los asociados comerciales en la creación, el fortalecimiento y la expansión de las cadenas de valor de productos nutritivos

50. El PMA cooperará con el Ministerio de Salud Pública, la Alianza nacional para el enriquecimiento de los alimentos, la Asociación nacional de molineros de trigo, las cooperativas de soja y trigo, el Ministerio de Agricultura, Riego y Ganadería, el Ministerio de Asuntos de la Mujer, el Banco Mundial, el sector privado y las organizaciones de la sociedad civil en el establecimiento de, al menos, tres cadenas de valor con miras a crear sistemas alimentarios más seguros y nutritivos que incorporen suplementos nutricionales a base de trigo, soja y lípidos. Sobre la base de análisis de riesgos de los mercados y de la inocuidad y calidad de los alimentos, el PMA examinará una serie de posibles productos, como la harina de trigo enriquecida, la leche de soja, la mezcla de trigo y soja, galletas de alto valor energético y, previa solicitud expresa del Gobierno, suplementos alimenticios y alimentos terapéuticos listos para el consumo. La modalidad principal consistirá en el fortalecimiento de la capacidad, con especial hincapié en la mejora de los sistemas alimentarios del país, y no en la producción de cualquier producto en concreto. Junto con los asociados comerciales, el PMA dirigirá sus esfuerzos a apoyar a los pequeños agricultores, fomentar la capacidad local para la molienda y el enriquecimiento de los alimentos, promover la demanda del mercado mediante campañas de información pública y mejorando la calidad y la inocuidad de los alimentos. Asimismo, se prestará especial atención a las mujeres que a menudo son relegadas al extremo inferior de las cadenas de valor. Con la colaboración del Gobierno, el PMA mejorará también el funcionamiento de las reservas estratégicas de cereales y su cadena de suministro.

Efecto estratégico 5: Para 2022, las instituciones nacionales y subnacionales han fortalecido sus políticas en materia de seguridad alimentaria y nutrición

51. El PMA participa en algunas de las principales estrategias del país en materia de seguridad alimentaria y nutrición en el marco de otros efectos estratégicos. Este efecto estratégico permite al PMA apoyar las estructuras nacionales y locales para dotar de coherencia el esfuerzo global y establecer el marco por el que se regirá la actuación del PMA. El Programa centrará su apoyo en la Agenda sobre seguridad alimentaria y nutrición del Afganistán y otras entidades afines porque son las estructuras encargadas de la coordinación a nivel nacional y local y de aprovechar esta coordinación para centrar los esfuerzos encaminados a erradicar el hambre y dotarlos de mayor coherencia. Las labores en esta esfera deberían dar comienzo en 2018 y proseguir hasta 2022.

Esfera prioritaria

52. Este efecto estratégico se centra en la resiliencia.

Productos previstos

53. Este efecto se logrará mediante los dos productos siguientes:
- Las personas vulnerables se benefician de una mayor coherencia normativa relacionada con la erradicación del hambre, incluidas las políticas en materia de protección social, para mejorar su seguridad alimentaria y nutrición y fomentar la estabilidad (ODS 16).
 - Las personas vulnerables se benefician del mayor reconocimiento de la iniciativa Hambre Cero como una de las prioridades principales en materia de desarrollo para mejorar su seguridad alimentaria y nutrición y fomentar la estabilidad (ODS 16).
54. Ambos productos son complementarios. El primero se centra en apoyar las estructuras necesarias para dotarlas de mayor coherencia y aprovecharlas para adoptar enfoques más completos, mientras que el segundo describe las actividades de promoción y comunicación necesarias para que la erradicación del hambre se convierta en la prioridad del desarrollo nacional y la coordinación y los enfoques generales se mantengan en el tiempo. Estos productos contribuyen al logro del ODS 16 porque propician unas instituciones más eficaces, responsables y transparentes —debido al enfoque transformador de las relaciones de género que adoptará el PMA para el fomento de la capacidad del país— y asegurar así un proceso de toma de decisiones representativo, inclusivo, participativo y representativo a todos los niveles.

Actividades principales

Actividad 6: Prestar apoyo a los funcionarios gubernamentales y los asociados en sus esfuerzos por dotar de mayor coherencia el planteamiento normativo para erradicar el hambre, en particular la política en materia de protección social y el reconocimiento de la erradicación del hambre como prioridad de desarrollo

55. El PMA, en estrecha colaboración con la FAO y el UNICEF, apoyará instituciones como la Agenda sobre seguridad alimentaria y nutrición del Afganistán a nivel nacional y local en sus funciones de regir las iniciativas de coordinación y ayudar a crear una red de seguridad para erradicar el hambre que aproveche los programas del PMA y su plataforma SCOPE y forme parte de un programa más amplio de protección social que preste asistencia de manera equitativa a los grupos vulnerables que se esfuerzan por satisfacer sus necesidades básicas, incluidos los hogares encabezados por mujeres y las personas con discapacidad. El apoyo del PMA para que la erradicación del hambre se convierta en la prioridad nacional podría incluir, entre otras, actividades orientadas al lanzamiento de una campaña de sensibilización pública y comunicación; trabajos de investigación para recabar datos empíricos que apoyen la promoción, la educación y la creación de una red de protección para la erradicación del hambre. La principal modalidad será el fortalecimiento de la capacidad, que incluirá consideraciones de género. El PMA actuará en estrecha colaboración con la OMS, el PNUD, OSC, entidades del sector privado e instituciones académicas.

Efecto estratégico 6: Para 2022, la comunidad de asistencia humanitaria ha aumentado su capacidad para atender las necesidades de toda la población del país

56. Este efecto estratégico permite al Gobierno y a la comunidad de asistencia humanitaria y ayuda al desarrollo en general atender mejor las necesidades de las poblaciones afectadas y, en este sentido, apoya la puesta en práctica de iniciativas de mayor alcance para el logro de los ODS, en consonancia con el ODS 17 sobre revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible. El efecto estratégico 5 define cómo el PMA puede apoyar la formulación general de las iniciativas mediante la coherencia normativa, mientras que el efecto estratégico 6 le permite concretamente ayudar en la ejecución mediante la provisión de servicios y plataformas comunes. Estos servicios y plataformas comunes funcionarán durante todo el período de ejecución del PEP, aunque algunos, como la plataforma SCOPE, podrían entrar en funcionamiento más adelante.

Esfera prioritaria

57. Este efecto estratégico se centra en la intervención ante crisis.

Productos previstos

58. Este efecto se logrará mediante los dos productos siguientes:
- Las personas vulnerables se benefician de la plataforma SCOPE, la cadena de suministro, la tecnología de la información y las comunicaciones (TIC), las instalaciones y los servicios de gestión de la información que el PMA proporciona a sus asociados con objeto de recibir una asistencia oportuna y eficaz.
 - Las personas vulnerables se benefician de los servicios aéreos que el PMA pone a disposición de sus asociados a fin de recibir una asistencia oportuna y eficaz.
59. Estos productos reflejan las diferentes formas del apoyo del PMA a la comunidad de asistencia humanitaria y ayuda al desarrollo en general y al Gobierno con miras a alcanzar la serie de ODS. La plataforma SCOPE, la cadena de suministro, la TIC, las instalaciones y la gestión y provisión de información que proporciona el PMA facilitan la puesta en práctica de las iniciativas de los asociados, mientras que el Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas (UNHAS) les permite acceder físicamente a las personas necesitadas.

Actividades principales

Actividad 7: Proporcionar a los asociados la plataforma SCOPE, la cadena de suministro, la TIC y los servicios de gestión y provisión de información con miras a promover la eficacia de las operaciones sobre el terreno.

60. El PMA proporcionará a los organismos de las Naciones Unidas, las ONG y el Gobierno, una serie de servicios y plataformas comunes que ayuden al país a erradicar el hambre y alcanzar otros ODS. La ampliación de la plataforma SCOPE a una gran variedad de asociados permitirá a los agentes de la asistencia humanitaria y ayuda al desarrollo prestar una asistencia oportuna, eficaz y más transparente. Estos agentes podrán utilizar la plataforma también para los programas de la red de protección social gubernamental. El PMA se esforzará asimismo en optimizar los servicios de transporte y almacenamiento para los asociados y estudiará la posibilidad de incorporar nuevos servicios; apoyará a la comunidad de agentes de la asistencia humanitaria en todo lo relacionado con la TIC, incluidas la protección y la privacidad de los datos, y proporcionará instalaciones comunes en los lugares donde esté representado. El PMA podría contribuir asimismo a establecer un sistema de información sobre seguridad alimentaria y nutrición. La modalidad principal será la prestación de servicios.

Actividad 8: Proporcionar a los asociados servicio aéreo humanitario hasta que dispongan de otras soluciones aceptables.

61. El PMA, a través del UNHAS, proporcionará a los asociados transporte aéreo para poder llegar hasta las poblaciones necesitadas en zonas del país de difícil acceso por razones de la seguridad, la orografía del terreno y las inclemencias del tiempo. El UNHAS, que hace uso de una combinación de aeronaves de ala fija y helicópteros, llega a 25 destinos del país al servicio de más de 160 organizaciones. La modalidad principal es la prestación de servicios, en estrecha coordinación con los servicios complementarios que ofrece PACTEC International y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en el Afganistán.

3.3 Estrategias de transición y retirada

62. El PMA contempla el presente PEP como el primero de una serie de tres planes sucesivos que se complementarán entre sí para ayudar al Afganistán a erradicar el hambre de aquí a 2030 y, en términos más generales, alcanzar la paz y el desarrollo. El presente PEP se centra en sentar las bases mediante los efectos estratégicos descritos. Una vez establecidos estos programas y estructuras fundamentales, incluida la posible puesta en marcha de un sistema de protección social que incorpore la reducción del hambre y utilice la plataforma SCOPE, el próximo PEP hará mayor hincapié en el fortalecimiento de la capacidad para que el país pueda asumir progresivamente la gestión de estos enfoques. El PEP final, antes de 2030, se centrará en el logro de los ODS 2 y 17 sobre los fundamentos establecidos en el marco de los planes anteriores en materia de protección social y fortalecimiento de la capacidad. Los tres planes compartirán el enfoque estratégico de impulsar la igualdad de género, habida cuenta de que en la iniciativa Hambre Cero se propugna dicho principio. En última instancia, la inestable situación en el

Afganistán impide hacer un pronóstico acerca de las futuras circunstancias y la probable evolución del conflicto, aun así estos planes sientan las bases para una actuación más estratégica, al tiempo que permiten al PMA adaptarse al contexto de cambio.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS TRANSFERENCIAS DE ALIMENTOS Y DE BASE MONETARIA, POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD				
Efecto estratégico	Actividad	Hombres y niños	Mujeres y niñas	Total
1	Asistencia humanitaria no condicionada	2 718 000	2 829 000	5 547 000
2	Apoyo condicionado a los medios de subsistencia	1 167 000	1 215 000	2 382 000
3	Tratamiento y prevención de la malnutrición	1 163 000	1 980 000	3 143 000
Total		5 048 000	6 024 000	11 072 000

63. Durante la ejecución del PEP, el PMA prestará asistencia a más de 11 millones de beneficiarios directos —20 % mujeres, 18 % hombres, 31 % niñas y 31 % niños—. El resultado estratégico 1 es el que cuenta con el mayor número de beneficiarios, seguidos de aquellos de los efectos estratégicos 3 y 2, lo que pone de relieve el continuado énfasis en las intervenciones de emergencia, pero también en la transición hacia enfoques a más largo plazo. El PMA se sirvió de los indicadores del ODS 2 para determinar las provincias donde los problemas del hambre son más acuciantes y a cuáles debe orientar su actuación. Los criterios de selección se determinarán en función de las distintas actividades, pero se prestará especial atención a las posibles características de la vulnerabilidad, entre las que se incluyen el género, la edad y la discapacidad.

4.2 Transferencias

Transferencias de alimentos y de base monetaria

64. El PMA distribuirá asistencia alimentaria en especie, transferencias de base monetaria o una combinación de ambas modalidades, en función del contexto. Su elección se regirá por los principios de eficacia, eficiencia, economía y seguridad. No obstante, habida cuenta de que el PMA se encuentra aún en proceso de ampliar la modalidad de transferencias de base monetaria, se prevé que la parte correspondiente a dicha modalidad aumente tras los años iniciales de ejecución del PEP hasta que represente en torno al 30 % de la cartera de proyectos. Los productos para la asistencia alimentaria en especie, que incluirán harina de trigo enriquecida, suplementos nutricionales a base de lípidos y una mezcla de trigo y soja, se comprarán a productores locales en el marco del efecto estratégico 4 para potenciar los beneficios económicos y se adecuarán a las preferencias y las necesidades nutricionales de las comunidades.

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (dólares/persona/día) POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD

	Efecto estratégico 1		Efecto estratégico 2			Efecto estratégico 3						
	Actividad 1		Actividad 2			Actividad 4						
Subactividad	Distribución general de alimentos: PDI, repatriados, refugiados	Distribución general de alimentos: no condicionada	Asistencia alimentaria para la creación de activos	Formación profesional	Distribución general de alimentos: medios de subsistencia	Merienda escolar: grados 1 a 6	Raciones para llevar a casa: niñas de grados 1 a 6	Transferencias de base monetaria: niñas de grados 7 a 12	Programa de alimentación suplementaria general: niños de 6 a 23 meses de edad	Programa de alimentación suplementaria general: niñas y mujeres gestantes y lactantes	Programa de alimentación suplementaria selectiva: niños de 6 a 59 meses de edad	Programa de alimentación suplementaria selectiva: niñas y mujeres gestantes y lactantes
	Transferencias de alimentos y de base monetaria	Alimentos o Transferencias de base monetaria	Alimentos y transferencias de base monetaria	Transferencias de base monetaria	Alimentos o transferencias de base monetaria	Alimentos	Alimentos	Transferencias de base monetaria	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos
Cereales	476	238	476	-	238	-	-	-	-	-	-	-
Aceite	35	21	35	-	21	-	150	-	-	-	-	-
Legumbres secas	33	24	75	-	24	-	-	-	-	-	-	-
Sal	2	2	5	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Galletas de alto valor energético	-	-	-	-	-	50	50	-	-	-	-	-
Supercereal Plus	-	-	-	-	-	-	-	-	-	250	-	250
Plumpy'Doz	50*	50*	50*	-	50*	-	-	-	50	-	-	-
Plumpy'Sup	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	92	-
Total	596	335	641	-	335	50	200	-	50	250	92	250

CUADRO 2: RACIONES DE ALIMENTOS (gramos/persona/día) Y VALOR DE LAS TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA (dólares/persona/día) POR EFECTO ESTRATÉGICO Y ACTIVIDAD

	Efecto estratégico 1		Efecto estratégico 2			Efecto estratégico 3						
	Actividad 1		Actividad 2			Actividad 4						
Subactividad	Distribución general de alimentos: PDI, repatriados, refugiados	Distribución general de alimentos: no condicionada	Asistencia alimentaria para la creación de activos	Formación profesional	Distribución general de alimentos: medios de subsistencia	Merienda escolar: grados 1 a 6	Raciones para llevar a casa: niñas de grados 1 a 6	Transferencias de base monetaria: niñas de grados 7 a 12	Programa de alimentación suplementaria general: niños de 6 a 23 meses de edad	Programa de alimentación suplementaria general: niñas y mujeres gestantes y lactantes	Programa de alimentación suplementaria selectiva: niños de 6 a 59 meses de edad	Programa de alimentación suplementaria selectiva: niñas y mujeres gestantes y lactantes
	Transferencias de alimentos y de base monetaria	Alimentos o Transferencias de base monetaria	Alimentos y transferencias de base monetaria	Transferencias de base monetaria	Alimentos o transferencias de base monetaria	Alimentos	Alimentos	Transferencias de base monetaria	Alimentos	Alimentos	Alimentos	Alimentos
Total de kilocalorías/día	2,203	1,336	2,216	-	1,336	225	225**	-	260	947	497	947
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico	14	12	14	-	13	11	11	-	10	18	10	18
Porcentaje de kilocalorías de origen lipídico	19	28	18	-	28	30	30		50	14	59	14
Transferencias de base monetaria (dólares/persona/día)*	0.42	0.16	0.38	0.18	0.16	-	-	0.08	-	-	-	-
Número de días de alimentación	60/120/365	90	180	180	90	240	240	240	180	180	90	150

CUADRO 3: NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS Y TRANSFERENCIAS DE BASE MONETARIA, Y VALOR CORRESPONDIENTE		
Alimentos/transferencias de base monetaria	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	201 409	72 909 944
Legumbres secas	23 104	11 355 487
Aceite y grasas	27 825	27 616 796
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	56 170	68 455 906
Otros	1 744	234 329
Total (alimentos)	310 252	180 572 463
Transferencias de base monetaria		92 604 880
Total (valor de los alimentos y las transferencias de base monetaria)	310 252	273 177 343

Fortalecimiento de la capacidad, incluida la cooperación Sur–Sur

65. El PEP no incluye un efecto estratégico específico para el fortalecimiento de la capacidad, pero este enfoque se ha incorporado sistemáticamente en la totalidad del plan. Ocupa un lugar destacado en el producto y la actividad sobre preparación para la pronta intervención en emergencias con la Autoridad Nacional de Gestión de Desastres del Afganistán, en el marco del efecto estratégico 2, y el apoyo prestado, entre otras instituciones pertinentes, a la Agenda sobre seguridad alimentaria y nutrición del Afganistán, en el marco del efecto estratégico 5. Los efectos estratégicos 1, 3, 4 y 6 también incorporan el fortalecimiento de la capacidad entre sus modalidades. Siempre que sea posible se estudiará la posibilidad de utilizar la cooperación Sur–Sur como vía para fortalecer la capacidad. La participación de China y el Centro de Excelencia del PMA en dicho país, de la India y otros países en desarrollo permitirá salvar brechas y apoyará la ejecución del PEP y de la Agenda sobre seguridad alimentaria y nutrición mediante el intercambio de recursos, competencias especializadas y tecnología.

4.3 Cadena de suministro

66. Para poder prestar los servicios de apoyo con puntualidad y eficacia será necesario velar por la agilidad del funcionamiento de la cadena de suministro en este país sin litoral, aquejado de graves problemas de seguridad, riesgos naturales y tensiones políticas de ámbito regional. El PMA centrará su actuación en dos esferas fundamentales. Primero, apoyará los sistemas de producción y enriquecimiento de alimentos, para abastecer sus propias actividades y también el sector privado. Segundo, hará uso de su amplia infraestructura y sus competencias especializadas en materia de logística para actuar como punto de enlace entre el Gobierno, el sector privado y diversas organizaciones. El PMA se marcará el objetivo de fortalecer la cadena de suministros nacional y apoyar a los principales asociados en el logro de los ODS mediante la prestación de servicios a la cadena de suministro sobre la base del principio de recuperación total de los costos.

4.4 Asociaciones

67. El establecimiento de asociaciones tendrá una importancia decisiva para el éxito del PEP, habida cuenta del propósito reconocido de apoyar y perseguir metas comunes y de mayor alcance en relación con los ODS. El PMA establecerá asociaciones en las esferas de capacidad, políticas y gobernanza, promoción, conocimientos y recursos. La igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres será una consideración transversal de primer orden en todas las asociaciones.
68. *Capacidad:* El PMA adapta sus iniciativas a los planes y prioridades gubernamentales y, en este sentido, establecerá asociaciones con los ministerios a nivel nacional y subnacional. Asimismo, en estrecha colaboración con las poblaciones afectadas y sus asociados cooperantes, la mayoría de los cuales están constituidos en organizaciones nacionales de la sociedad civil, el PMA diseñará y pondrá en práctica actividades en los marcos de los efectos estratégicos 1, 2 y 3. El

sector privado es otro asociado esencial para ejecutar las actividades del Programa relacionadas con las cadenas de valor de productos nutricionales, en el marco del efecto estratégico 4, la distribución de transferencias de base monetaria, en los marcos de los efectos estratégicos 1, 2 y 3, y para determinar qué destrezas impartir para facilitar el acceso al mercado laboral, en el marco del efecto estratégico 2.

69. *Políticas y gobernanza:* En el marco del efecto estratégico 5, el PMA, junto con el UNICEF y la FAO, participará en los esfuerzos dirigidos a apoyar la coherencia normativa de ámbito nacional y subnacional, especialmente a través de la Agenda sobre seguridad alimentaria y nutrición del Afganistán. Este enfoque fortalecerá el liderazgo nacional, reforzará la sostenibilidad y facilitará las estrategias de retirada. El Programa también establecerá asociaciones con miras a mejorar la coordinación de la asistencia humanitaria. Por otro lado, el PMA preside junto con la FAO el módulo de acción agrupada de seguridad alimentaria y agricultura y el grupo de trabajo sobre promoción y sensibilización de la opinión pública de la Agenda sobre seguridad alimentaria y nutrición del Afganistán, y es miembro activo del módulo de acción agrupada de nutrición, que preside el UNICEF. Estas asociaciones, con un reparto de tareas bien coordinado, permiten adoptar un enfoque más integral para alcanzar los efectos estratégicos.
70. *Promoción:* El PMA estudiará la posibilidad de establecer nuevas asociaciones con fines de promoción y sensibilización de la opinión pública en el marco del efecto estratégico 5. En este sentido, colaborará con los medios de comunicación, empresas de comunicación y el sector privado para concienciar a la población sobre las cuestiones relacionadas con la seguridad alimentaria y la nutrición. Asimismo, podría intentar apoyar el establecimiento de una red inclusiva de la sociedad civil relacionada con la erradicación del hambre que contribuya a convertir el logro del ODS 2 en una prioridad de la política.
71. *Conocimientos:* Los conocimientos tendrán una importancia decisiva en muchos aspectos del PEP. El PMA participará con universidades y otras instituciones en una evaluación rigurosa de los programas para saber si son eficaces o deben mejorarse adoptando ajustes a mitad de período. Asimismo, encargará trabajos de investigación, como estudios sobre el costo del hambre, que aporten datos empíricos sobre los que basar la toma de decisiones sobre las políticas. El sector privado puede colaborar en la elaboración de posibles innovaciones y su puesta en práctica con carácter experimental. También será importante involucrar a las comunidades afectadas, los donantes, los organismos de las Naciones Unidas y las ONG, que podrían tener puntos de vista diversos sobre estas cuestiones.
72. *Recursos:* El PMA colaborará estrechamente con los donantes, el Gobierno y el sector privado para determinar el apoyo financiero necesario para la ejecución del PEP, que, entre otras fuentes, podría provenir de la movilización de recursos internos (véase la Sección 6 sobre “Recursos para el logro de resultados”). El Programa también llevará a cabo una planificación minuciosa de la dotación de personal mediante un esfuerzo concertado para cerciorarse de que elige a los miembros del personal idóneos para ejecutar el PEP.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Mecanismos de seguimiento y evaluación

73. Habida cuenta de la peligrosidad del entorno, la Oficina del PMA en el Afganistán adoptará una estrategia de seguimiento y evaluación diseñada a la medida de la difícil situación en la que se encuentra el país, según la cual, siempre que sea necesario, se encargará el seguimiento a terceros, se aprovechará al máximo la tecnología y se recurrirá a la colaboración de los asociados. La oficina en el país elaborará un plan de seguimiento en el que se tengan en cuenta las cuestiones de género para cada uno de los efectos estratégicos, en consonancia con el Marco de resultados institucionales del PMA y su estrategia de seguimiento institucional. Se pondrá a punto un procedimiento operativo estándar con una definición de los plazos y de las funciones y responsabilidades de todas las partes, incluidos los encargados del seguimiento sobre el terreno, los equipos de asistencia a los programas y el personal de la oficina en el país. Debido a las restricciones de acceso, la oficina en el país seguirá utilizando los equipos de asistencia a los programas como terceras partes encargadas del seguimiento, pero tal como se recomienda en el examen de mitad de período de la OPSR, se examinará y actualizará el procedimiento operativo

estándar a la luz del enfoque del nuevo PEP y se determinará cuál es el momento idóneo para recurrir a los equipos de asistencia a los programas.

74. También en consonancia con el examen de mitad de período de la OPSR, la oficina en el país ha iniciado el proceso de racionalización y armonización de la recopilación de datos y, con el apoyo del despacho regional, ha implantado la herramienta para la recopilación y el análisis de datos mediante dispositivos móviles. En relación con dicha herramienta se utiliza actualmente un sistema móvil de análisis y cartografía de la vulnerabilidad del PMA (mVAM) para recopilar datos de seguimiento posterior a la distribución para las poblaciones de difícil acceso, como los hogares de personas desplazadas, y para obtener información directamente de las mujeres y las niñas a través de un servicio telefónico a cargo de operadoras. Estas iniciativas se complementarán con un centro de asistencia telefónica interinstitucional y una línea directa de información. Por último, la oficina en el país, en colaboración con el UNICEF, emprenderá con carácter experimental un seguimiento de los programas orientados al tratamiento de la malnutrición aguda moderada y grave a partir de 2018 que, si da buenos resultados, se llevará a cabo también en otras zonas del país.
75. Sobre la base de un sondeo realizado por el Gobierno, una encuesta sobre los módulos de acción agrupada y los datos proporcionados por los equipos de asistencia a los programas y el sistema mVAM, el PMA establecerá valores de referencia para evaluar los progresos hacia el logro de las metas del ODS 2, los productos y sus vínculos con otros ODS, las actividades y los indicadores transversales, y para cumplir los requisitos institucionales en materia de seguimiento. La oficina en el país ha iniciado la presupuestación de un examen de mitad de período y una evaluación de la cartera de proyectos en el país que aporten datos sobre los que basar la elaboración del próximo PEP. En apoyo del aprendizaje y la mejora permanentes, la oficina en el país establecerá un sistema de presentación de informes trimestrales de seguimiento, que posiblemente incluirán la visualización de los datos para dar a conocer periódicamente las dificultades encontradas y los logros obtenidos. Asimismo, las lecciones extraídas de los exámenes y las evaluaciones se someterán a un debate interno en las reuniones anuales de planificación de las realizaciones y se harán públicas en las reuniones trimestrales con los donantes y las consultas semestrales con los asociados. Para apoyar este ambicioso enfoque, la oficina en el país ha comenzado a aumentar su capacidad de seguimiento y evaluación, entre otros medios, incorporando a un miembro del personal de contratación internacional, oficiales nacionales y otros funcionarios.

5.2. Gestión de riesgos

Riesgos contextuales

76. En la compleja e inestable situación en la que se encuentra el Afganistán, el PMA deberá hacer frente a graves riesgos contextuales durante la ejecución del PEP. Primero, es posible que en los próximos años se produzca una escalada considerable de los enfrentamientos y las tensiones regionales, lo que acarrearía un aumento de las necesidades de asistencia humanitaria. El PMA afrontará este riesgo estableciendo planes de contingencia y adoptando medidas mínimas de preparación para la pronta intervención en emergencias y medidas de preparación para la intervención inmediata.
77. Segundo, el conflicto en curso dificulta el acceso a las personas necesitadas. Habida cuenta de esta dificultad, el PMA ha elaborado una estrategia de acceso, ha empoderado a equipos locales y nacionales para que faciliten el acceso, ha intensificado sus relaciones con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con el Centro de Competencias sobre Negociación Humanitaria en Ginebra y cumple fielmente los principios humanitarios en contextos de emergencia.

Riesgos programáticos

78. Un riesgo programático de primer orden es la limitada disponibilidad y capacidad de los asociados cooperantes y los proveedores de servicios financieros, en particular en las zonas poco seguras, lo que podría comprometer la calidad y la puntualidad de la ejecución de los programas y reducir las posibilidades de aumentar su escala. Para mitigar este riesgo, el PMA centrará sus esfuerzos en el fomento de las capacidades de los asociados cooperantes en materia de gestión y seguimiento de los programas y presentación de los informes correspondientes. Al mismo tiempo, el PMA hará uso de su mecanismo de cumplimiento para realizar controles, encomendará funciones de seguimiento a terceros para velar por la transparencia y establecerá oficinas zonales para que evalúen las realizaciones. El Programa dispone además de fianzas de cumplimiento y otras medidas de salvaguardia para los proveedores de servicios financieros.
79. En este entorno inestable existe además el riesgo de que se produzca un desvío de las transferencias de alimentos y de base monetaria por parte de los grupos armados. El PMA ha adoptado medidas para mitigar este riesgo, como evaluaciones independientes y un seguimiento minucioso de las rutas de transporte, el uso de escoltas como último recurso, un seguimiento independiente de las distribuciones y la división de estas en pequeños tramos. Por si llegara a producirse el desvío, el PMA ha desarrollado un sistema que se encargaría de registrar, verificar y documentar debidamente cualquier incidente. Un Comité de cumplimiento examina cada situación para concertar las medidas adecuadas, extraer enseñanzas y, cuando proceda, cerrar los casos.
80. Otro motivo de preocupación es la posibilidad de incrementar los problemas relacionados con la protección, por ejemplo, tras incitar involuntariamente a la violencia mediante la distribución de transferencias de base monetaria exclusivamente a las niñas; agravar la situación de la violencia de género al provocar un aumento de las tensiones, o de contribuir a la marginalización si no se garantiza a las personas con discapacidad el acceso a los programas. Por otra parte, los programas pueden también aumentar las desigualdades de género, por ejemplo, imponiendo cargas adicionales a las mujeres. Para mitigar estos riesgos, el PMA estudiará medidas de protección y consideraciones de género antes de poner en práctica las intervenciones, reforzará las capacidades de los interesados en materia de género y protección, recopilará datos cuantitativos y cualitativos sobre el impacto de las actividades pertinentes del PMA y adoptará las medidas correctivas necesarias.
81. Para mitigar estos riesgos, la oficina en el país ayuda a otros organismos de las Naciones Unidas en las actividades encaminadas a establecer una línea directa conjunta gestionada por la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos que permita, entre otros, a los beneficiarios exponer, con garantías de seguridad, sus quejas sobre cualquier actividad operacional sobre el terreno. El PMA investiga todas las denuncias y adopta medidas de mitigación para prevenir que incidentes similares se repitan en el futuro. En consonancia con los principios de rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, el Programa también adoptará medidas que garanticen un suministro suficiente de información y un procedimiento de consultas.
82. Un último riesgo programático es la posibilidad de que el PMA no reciba recursos suficientes para financiar la transición de su labor y lograr un impacto significativo en la erradicación del hambre. Para mitigar este riesgo, el PMA ha establecido estrechos contactos con los donantes sobre la evolución del PEP y cree poder contar con su firme respaldo. Por otra parte, no escatimará esfuerzos para establecer una base de donantes más diversificada y cerrar acuerdos de financiación plurianuales y flexibles que doten a la oficina en el país de la agilidad necesaria para atender las necesidades en circunstancias inestables.

Riesgos institucionales

83. El principal riesgo institucional es la posible aparición de la corrupción en los procesos que siga el PMA o sus asociados. El Programa ha establecido en la oficina en el país una dependencia encargada de vigilar el cumplimiento que, entre otras actividades, realiza exámenes periódicos de cumplimiento. Trabajando en equipo con otras dependencias, oficinas, asociados cooperantes y los equipos de asistencia a los programas, la dependencia encargada de vigilar el cumplimiento contribuye a velar por la fiel observancia de las directrices y los procedimientos operativos

estándar del PMA. Estas actividades complementan los exámenes a cargo del despacho regional y los trabajos de auditoría del PMA.

6. Recursos para el logro de resultados

6.1 Presupuesto de la cartera de proyectos en el país

CUADRO 4: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE PROYECTOS EN EL PAÍS (dólares)						
Efecto estratégico	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Total
1	26 555 368	49 976 328	48 130 107	48 512 229	31 764 391	204 938 423
2	23 562 189	48 820 702	48 487 448	51 718 081	30 128 232	202 716 652
3	14 652 362	38 590 885	44 936 621	50 413 309	22 395 480	170 988 656
4	7 040 963	12 941 403	11 481 832	8 441 198	3 028 776	42 934 173
5	875 436	1 827 614	1 642 241	1 609 231	793 605	6 748 127
6	10 815 271	22 163 528	22 367 907	22 552 414	11 445 277	89 344 397
Total	83 501 588	174 320 460	177 046 156	183 246 462	99 555 762	717 670 428

84. Del presupuesto total, que asciende a más de 717 millones de dólares, la mayor parte se destina al efecto estratégico 1, lo cual refleja el grado de inestabilidad de la situación. Pero habida cuenta de que en el transcurso de la ejecución del PEP se extraerán enseñanzas, cabe prever que se destinen partidas mayores del presupuesto a otras soluciones más sostenibles, en el marco del efecto estratégico 2, y a medidas de prevención de la malnutrición, en el marco del efecto estratégico 3. El presupuesto incluye actividades específicas orientadas a la igualdad de género y su incorporación sistemática en el marco de cada efecto estratégico, que alcanzará el 15 % del presupuesto total para los cuatro años.

6.2 Perspectivas de dotación de recursos

85. El PMA ha recibido durante los últimos tres años una media de 93 millones de dólares al año para su OPSR, 28 millones de dólares para su operación de emergencia y 12,9 millones de dólares para el UNHAS. Asimismo, ha recaudado de media 15 millones de dólares anuales para sus actividades financiadas con cargo a sus fondos fiduciarios. En total ha recibido aproximadamente 150 millones de dólares por año. Basándose en las conversaciones mantenidas y la experiencia anterior, el PMA prevé mantener hasta 2020 unos niveles de financiación similares o ligeramente más altos. Por otra parte, no escatimará esfuerzos para alcanzar acuerdos de financiación plurianuales que aumenten la previsibilidad de los ingresos y contribuyan a garantizar la coherencia y alta calidad de los programas.

6.3 Estrategia de movilización de recursos

86. El PMA ha recibido en el marco de su amplia ronda de consultas señales inequívocas del apoyo de los donantes a la orientación expuesta en el presente PEP. La oficina en el país prevé adoptar una estrategia de movilización de recursos de doble enfoque: aumentar los compromisos de los donantes tradicionales, por un lado, y buscar nuevas fuentes de financiación de donantes nuevos, por otro. Los donantes tradicionales han manifestado que intentarán mantener o incluso aumentar sus niveles de financiación, y muchos de ellos están estudiando la posibilidad de aportar contribuciones plurianuales. El PMA tanteará asimismo las posibilidades entre los donantes de incorporación reciente que hayan demostrado algún interés en el enfoque propuesto.

MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL AFGANISTÁN (2018-2022)

Fin Estratégico1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

Objetivo Estratégico 1: Erradicar el hambre preservando el acceso a los alimentos

Resultado estratégico 1: Acceso de todas las personas a los alimentos (meta 1 del ODS 2)

Efecto estratégico 1: Para 2022, las personas vulnerables en el Afganistán están en condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales durante e inmediatamente después de las situaciones de emergencia

Categoría de efectos: mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada
Esfera prioritaria: intervención ante crisis

Integra aspectos de nutrición

Supuestos:

No se produce un deterioro de la estabilidad regional o nacional.

Los desastres a escala nacional se mantienen en los niveles previstos.

Se dispone de financiación suficiente y no hay interrupciones en la cadena de suministro.

Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (promedio)

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Actividades y productos

1. Proporcionar a las personas vulnerables una asistencia alimentaria no condicionada que integre aspectos de nutrición (transferencias de recursos no condicionadas para facilitar el acceso a los alimentos;)

Número de personas que tienen conocimiento de los mensajes sobre nutrición difundidos con el apoyo del PMA. (E: Realización de actividades de promoción y educación)

Volumen de alimentos nutritivos especiales entregados (B: alimentos nutritivos especiales entregados)

Las personas vulnerables se benefician de alimentos o de transferencias de base monetaria con una dimensión nutricional que les permitan satisfacer sus necesidades básicas de alimentación y nutrición y favorezcan la estabilidad. (ODS 16). (A: Recursos transferidos)

Objetivo estratégico2: Para 2022, las personas vulnerables en el Afganistán estarán cada vez en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales por sus propios medios

Categoría de efectos: mantenimiento o ampliación del acceso de los individuos y los hogares a una alimentación adecuada

Esfera prioritaria: fomento de la resiliencia

Integra aspectos de nutrición

Supuestos:

No se produce un deterioro de la estabilidad regional o nacional.

Los desastres a escala nacional se mantienen en los niveles previstos.

Se dispone de financiación suficiente y no hay interrupciones en la cadena de suministro. Se cuenta con asociados cooperantes dotados de suficiente capacidad.

En las zonas donde se efectúan distribuciones de efectivo y cupones los mercados funcionan y los precios se mantienen estables

Sigue habiendo estructuras de coordinación.

Las estructuras gubernamentales son adecuadas y creíbles y cuentan con la capacidad necesaria.

Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (porcentaje de hogares que aplican estrategias de supervivencia)

Índice relativo a la capacidad de preparación para la pronta intervención y respuesta en casos de emergencia

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Puntuación relativa al consumo de alimentos (nutrición)

Proporción del gasto en alimentos

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que señalan obtener beneficios del aumento de la base de activos

Actividades y productos

3. Fortalecer las capacidades de las instituciones responsables de la preparación para la pronta intervención en emergencias (actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)

Número de personas que tienen conocimiento de los mensajes sobre nutrición difundidos con el apoyo del PMA. (E: Realización de actividades de promoción y educación)

Las personas vulnerables se benefician del apoyo a los medios de subsistencia que integran aspectos de nutrición para mejorar su autosuficiencia, reducir el riesgo de desastres y adaptarse al cambio climático, crear empleo en el medio urbano y en las zonas rurales y fomentar la estabilidad. (ODS 8), (ODS 11), (ODS 13), (ODS 16).
(C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

2. Prestar un apoyo condicionado a las personas vulnerables en materia de medios de subsistencia, que integre la dimensión nutricional y promueva la transformación de las relaciones de género. (Actividades para la creación de activos y apoyo a los medios de subsistencia)

Número de personas que tienen conocimiento de los mensajes sobre nutrición difundidos con el apoyo del PMA. (E: Realización de actividades de promoción y educación)

Las personas vulnerables se benefician de una mejor preparación para la pronta intervención en emergencias que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales y fomentar la estabilidad (ODS 16) (A: Recursos transferidos)

Las personas vulnerables se benefician del apoyo a los medios de subsistencia que integran aspectos de nutrición para mejorar su autosuficiencia, reducir el riesgo de desastres y adaptarse al cambio climático, crear empleo en el medio urbano y en las zonas rurales y fomentar la estabilidad. (ODS 8), (ODS 11), (ODS 13), (ODS 16)
(D: Activos creados)

Objetivo Estratégico 2: Mejorar la nutrición**Resultado estratégico 2: Eliminación de la malnutrición**

Objetivo estratégico3: Para 2022, la nutrición de las personas vulnerables que viven en las zonas seleccionada mejora en cada etapa del ciclo de vida

Categoría de efectos: mayor consumo de alimentos de mejor calidad y más nutritivos entre las personas seleccionadas

Esfera prioritaria: fomento de la resiliencia

Integra aspectos de nutrición

Supuestos:

No se produce un deterioro de la estabilidad regional o nacional.

Los desastres a escala nacional se mantienen en los niveles previstos.

Se dispone de financiación suficiente y no hay interrupciones en la cadena de suministro.

Indicadores de los efectos

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono del tratamiento

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Umbral mínimo de diversidad alimentaria (mujeres)

Proporción de niños de 6 a 23 meses de edad cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos y participa en el programa (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Actividades y productos

4. Proporcionar a las personas seleccionadas y sus comunidades un conjunto completo de medidas que promuevan la transformación de las relaciones de género para la prevención y el tratamiento de la malnutrición e incluyan componentes como servicios, alimentos nutritivos especializados idóneos y actividades de comunicación adecuadas para promover cambios sociales y de comportamiento (Actividades de prevención de la malnutrición)

Las personas vulnerables y sus comunidades en general reciben actividades de comunicación adecuadas para promover cambios sociales y de comportamiento eficaces para prevenir y tratar la malnutrición y contribuir a la igualdad de género (ODS 5) (E: Realización de actividades de promoción y educación)

Las personas vulnerables reciben durante todo el ciclo de vida —los niños de entre 6 y 59 meses, los niños en edad escolar, las adolescentes, las niñas y las mujeres gestantes y lactantes— servicios de nutrición y alimentos nutritivos especialmente adecuados para prevenir y tratar la malnutrición y fomentar la igualdad de género (ODS 5) (A: Recursos transferidos)

Las personas vulnerables reciben durante todo el ciclo de vida —los niños de entre 6 y 59 meses, los niños en edad escolar, las adolescentes, las niñas y las mujeres gestantes y lactantes— servicios de nutrición y alimentos nutritivos especialmente adecuados para prevenir y tratar la malnutrición y fomentar la igualdad de género (ODS 5) (B: Suministro de alimentos nutritivos)

Objetivo Estratégico 3: Lograr la seguridad alimentaria

Resultado estratégico 4: Sostenibilidad de los sistemas alimentarios

Objetivo estratégico 4: Para 2022, toda la población del país tiene acceso a una amplia variedad de productos alimenticios enriquecidos y nutritivos a precios asequibles

Categoría de efectos: apoyo a las funciones y los servicios de los sistemas alimentarios comerciales inclusivos

Esfera prioritaria: fomento de la resiliencia

Integra aspectos de nutrición

Supuestos:

Indicadores de los efectos

Aumento porcentual de la producción de alimentos de alta calidad y ricos en nutrientes

5. Prestar apoyo al Gobierno y a los asociados comerciales en la creación, el fortalecimiento y la expansión de las cadenas de valor de productos nutritivos (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)

Las personas vulnerables se benefician de la disponibilidad de productos alimenticios enriquecidos y nutritivos de origen local para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales. (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Las personas vulnerables de las zonas seleccionadas se benefician de mejores cadenas de valor de productos nutritivos de la red estatal, que incluirán la creación de una reserva estratégica de cereales para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales y apoyar la estabilidad (ODS 16) (C: Realización de actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico)

Fin Estratégico 2: Promover las asociaciones para apoyar la implementación de los ODS

Objetivo Estratégico 4: Reforzar los medios de implementación de los ODS

Resultado estratégico 6: Coherencia de las políticas dirigidas a apoyar el desarrollo sostenible

Objetivo estratégico 5: Para 2022, las instituciones nacionales y subnacionales han fortalecido sus políticas en materia de seguridad alimentaria y nutrición

Categoría de efectos: Apoyo a procesos inclusivos y sostenidos de reforma de las políticas en materia de seguridad alimentaria y nutrición

Esfera prioritaria: fomento de la resiliencia

Supuestos:

.

Indicadores de los efectos

Proporción de sectores seleccionados y entidades gubernamentales que aplican las recomendaciones formuladas en los exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional

Proporción de sectores seleccionados y entidades gubernamentales que participan en exámenes estratégicos de la iniciativa Hambre Cero a nivel nacional

Actividades y productos

6. Prestar apoyo a los funcionarios gubernamentales y los asociados en sus esfuerzos por dotar de mayor coherencia el planteamiento normativo para erradicar el hambre, en particular la política en materia de protección social y el reconocimiento de la erradicación del hambre como prioridad de desarrollo (Actividades de fortalecimiento de las capacidades institucionales)

Las personas vulnerables se benefician del mayor reconocimiento de la iniciativa Hambre Cero como una de las prioridades principales en materia de desarrollo para mejorar su seguridad alimentaria y nutrición y fomentar la estabilidad (ODS 16) (J: Determinación y promoción de reformas de políticas)

Las personas vulnerables se benefician de una mayor coherencia normativa relacionada con la erradicación del hambre, incluidas las políticas en materia de protección social, para mejorar su seguridad alimentaria y nutrición y fomentar la estabilidad (ODS 16) (M: Mecanismos de coordinación nacionales que reciben apoyo)

Objetivo Estratégico 5: Asociarse para obtener resultados en relación con los ODS

Resultado estratégico 8: Apoyo de las asociaciones mundiales a los esfuerzos de los países, por ejemplo, compartiendo conocimientos, competencias especializadas y tecnología, a fin de alcanzar los ODS

Objetivo estratégico 6: Para 2022, la comunidad de asistencia humanitaria ha aumentado su capacidad para atender las necesidades de toda la población del país

Categoría de efectos: mejora de las plataformas comunes de coordinación

Esfera prioritaria: intervención ante crisis

Supuestos:

.

Indicadores de los efectos

Tasa de satisfacción de los usuarios

Actividades y productos

8. Proporcionar a los asociados servicio aéreo humanitario hasta que dispongan de otras soluciones aceptables (Actividades relacionadas con la prestación de servicios y las plataformas)

Las personas vulnerables se benefician de los servicios aéreos que el PMA pone a disposición de sus asociados a fin de recibir una asistencia oportuna y eficaz (H: Puesta a disposición de servicios y plataformas comunes)

7. Proporcionar a los asociados la plataforma SCOPE, la cadena de suministro, la TIC y los servicios de gestión y provisión de información con miras a promover la eficacia de las operaciones sobre el terreno. (Actividades relacionadas con la prestación de servicios y las plataformas)

Las personas vulnerables se benefician de la plataforma SCOPE, la cadena de suministro, la tecnología de la información y las comunicaciones, las instalaciones y los servicios de gestión de la información que el PMA proporciona a sus asociados con objeto de recibir una asistencia oportuna y eficaz (H: Puesta a disposición de servicios y plataformas comunes)

Fin Estratégico 1: Ayudar a los países a alcanzar el objetivo del Hambre Cero

C.1 Las poblaciones afectadas están en condiciones de responsabilizar al PMA y sus asociados de modo que respondan a sus necesidades alimentarias teniendo en cuenta sus opiniones y preferencias.

Indicadores transversales

C.1.1. Proporción de personas que reciben asistencia que están informadas sobre el programa (quiénes son los beneficiarios, qué recibirán, cuánto durará la asistencia)

C.1.2 Proporción de las actividades de los proyectos en las que la retroinformación de los beneficiarios se documenta, se analiza y se tiene en cuenta en las mejoras de los programas

C.2 Capacidad de las poblaciones afectadas para beneficiarse de los programas del PMA de forma tal que se asegure y se promueva la seguridad, la dignidad y la integridad de estas

Indicadores transversales

C.2.1. Proporción de personas seleccionadas que acceden a la asistencia sin enfrentarse con problemas de protección

C.3 Mayor igualdad de género y empoderamiento de la mujer entre las poblaciones que reciben asistencia del PMA

Indicadores transversales

C.3.1 Proporción de los hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosada por modalidad de transferencia

C.3.2. Proporción de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria (comités, juntas, equipos, etc.)

C.3.3. Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo y tipo de actividad

C.4 Las comunidades seleccionadas se benefician de los programas del PMA sin que ello perjudique el medio ambiente

Indicadores transversales

C.4.1 Proporción de actividades para las cuales se han analizado los riesgos ambientales conexos y, de ser necesario, se han definido medidas de mitigación

ANEXO II

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO ESTRATÉGICO (<i>dólares</i>)							
	Resultado estratégico 1, meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 1, meta 1 del ODS 2	Resultado estratégico 2, meta 2 del ODS 2	Resultado estratégico 4, meta 4 del ODS 2	Resultado estratégico 6, meta 14 del ODS 17	Resultado estratégico 8, meta 16 del ODS 17	Total
	Efecto estratégico 1	Efecto estratégico 2	Efecto estratégico 3	Efecto estratégico 4	Efecto estratégico 5	Efecto estratégico 6	
Esfera prioritaria	Intervención ante crisis	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	Fomento de la resiliencia	
Transferencias	151 647 795	153 422 361	121 774 508	27 928 932	4 237 784	63 488 405	522 499 785
Ejecución	21 464 390	17 794 382	22 606 755	8 334 316	1 461 644	11 968 628	83 630 116
Costos de apoyo directo ajustados	19 318 259	19 127 531	16 171 466	4 050 529	636 841	8 434 420	67 739 044
Total parcial	192 430 444	190 344 274	160 552 729	40 313 777	6 336 270	83 891 453	673 868 946
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	12 507 979	12 372 378	10 435 927	2 620 396	411 858	5 452 944	43 801 482
Total	204 938 423	202 716 652	170 988 656	42 934 173	6 748 127	89 344 397	717 670 428

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

ACNUR	Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
mVAM	sistema móvil de análisis y cartografía de la vulnerabilidad del PMA
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPSR	operación prolongada de socorro y recuperación
OSC	organización de la sociedad civil
PEP	plan estratégico para el país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
TIC	tecnología de la información y las comunicaciones
UNHAS	Servicio Aéreo Humanitario de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia